



OFICIO N° 27065955/2024.

Posadas, 20 de Noviembre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES**
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: *“Expte. N° 115338/2024 RUIZ VICENTE y BARRETO DIANA GRACIELA S/ Divorcio”*, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges **Ruiz Vicente, D.N.I. N° 17.702.521** y **Barreto Diana Graciela, D.N.I. N° 23.444.317**, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 600, Tomo 3 A, Folio N° 224, del año 1992, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 17 de Diciembre de 1992.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: *“Posadas, 22 de Octubre de 2024. Y VISTOS:...RESULTA:...CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes, decretando el divorcio de los cónyuges Ruiz Vicente, D.N.I. No 17.702.521 y Barreto Diana Graciela, D.N.I. No 23.444.317, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 600, Tomo 3 A, Folio N° 224, del año 1992, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 17 de Diciembre de 1992. 2)...3) Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de*

razón correspondiente y expídase testimonio..". Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka Juez
Juzgado de Familia N° 3, 1ra Circunscripción Judicial de Misiones

Saludo a Ud. atentamente.

Digitally signed by GRUPILLO
Natalia Arcipoli
Date: 2024.11.21 13:28:54 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4379-J-24 27065955 de fecha

226921 Fº 215

en Expte Nº 115338/2024 Pérez Vicente y

Borlero Diana Graciela S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: libro nº 17 Folio 38 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

Ley 2312 REPUBLICA ARGENTINA

3-A 600 1992 TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Buenos Capital de La Pampa Mds República Argentina, a 17 de Diciembre 1992 de 19... ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RUIZ Vicente MON BARRETO DIANA GRACIELA

Edad 27 años, profesión Empleado estado Soltero nacionalidad Argentina nacido en Merlo Bs. As. domiciliado en San Martín N° 4412 Pos Doc. Ident. 17.702.621 Hijo de Vicente RUIZ DUARTE nacionalidad Argentina profesión Jubilado y de Elba RIBEZ (F) nacionalidad profesional domiciliados en

NOTA DE REFER. PASA AL INDICE LETRA: G. VUELTA

Diana Graciela BARRETO Edad 23 años, profesión Docente estado Soltera nacionalidad Argentina nacida en Eldorado Mds domiciliada en San Luis 1429 Pos Doc. Ident. 23.444.217 Hija de Juan Bautista BARRETO nacionalidad Argentina profesión Empleado y de Dora SILVERO nacionalidad Argentina profesión Comerciante domiciliados en Eldorado - Mds

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Gabriel Alberto FLEITA Doc. Ident. 15.829.254 Edad 28 años Estado Soltero Profesión Empleado Domicilio Merlo N° 153 Pos Nilda Amalia RASIOS Doc. Ident. 12.395.714 Edad 24 años Estado Soltera Profesión Empleado Domicilio Villa Lajas Pos Leída con firma propia los Contrayentes y testigos mencionados

Handwritten signatures and scribbles



Handwritten signature and stamp: NDA M. de SEGOVIA Titular Sala de Matrimonio Reg. Prov. de las Personas Pampa - Misiones

- VIENE DEL FOLIO N° 224 -

ACTA N° 600 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 17 - FOLIO: 38 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 4379-1-24 Oficio N° 21065955 de Fecha 20-11-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 3 - 1ª Circ. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. N° 115338/2024 - RUIZ VICENTE Y BARRETO
DIANA GRACIELA S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: ~~SRES.~~

RUIZ VICENTE DNI N° 17.702.521 Y

BARRETO DIANA GRACIELA DNI N° 23.444.317

Fecha de Fallo: 22 DE OCTUBRE DE 2024

Fdo. ~~DR. EN SABETH KIZKA~~ Juez Fdo. ~~DR. NATALIA ABACELI GRAPILLO~~ Secretario
Posadas, 13 DE DICIEMBRE DE 2024



~~ETELIA LÓPEZ~~
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de Enero de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 115338/2024 RUIZ VICENTE Y
BARRETO DIANA GRACIELA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 17.01.2025 10:55:26